Radicado No. /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-GRUAV -17

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2022

Señor Capitán
JORGE ANDRES PRADA MUR
Coordinador Grupo de Afiliación y Validación de Derechos
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra
Bogotá D.C.

Asunto: Evaluación Técnica Final del Proceso No. 097–MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022

Respetuosamente, me permito dar a conocer al señor Capitán Coordinador Grupo de Afiliación y Validación de derechos, el resultado de la evaluación técnica Final realizada a la propuesta presentada por las empresas SEGURIDAD COSMOS LTDA, GLOBAL DE SEGURIDAD LTDA Y SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA.

Con respeto,

AASD. BRAYAN ALEJANDRO LOPEZ TORRES
Evaluador Propuesta
Anexos: tres (03) folios soportes evaluación Proceso 097–MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022.

SEGURIDAD COSMOS LTDA
EVALUACION TECNICA PROCESO 097–MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022

El oferente fue **REQUERIDO** en el primer informe de evaluación publicado el día 22/03/2022 y debía subsanar los requerimientos realizados hasta el día 25/03/2022.

GLOBAL DE SEGURIDAD LTDA
EVALUACION TECNICA PROCESO 097–MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022

El oferente fue **REQUERIDO** en el primer informe de evaluación publicado el día 22/03/2022 y debía subsanar los requerimientos realizados hasta el día 25/03/2022.

SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA
EVALUACION TECNICA PROCESO 097–MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022

El oferente **CUMPLE** los requisitos establecidos dentro de los pliegos de condiciones del presente proceso, por lo anterior se encuentra **HABILITADO** para continuar dentro del proceso.

RESULTADO DE LA EVALUACION FINAL:

SEGURIDAD COSMOS LTDA:

Conforme lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 5 De la selección objetiva, el oferente debía subsanar lo requerido por este comité evaluador durante el término de traslado del informe de evaluación **(...)** ***Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado (…)*** *cursiva y negrita fuera de texto*

- El oferente NO SUBSANO las especificaciones técnicas por falta de tiempo del contrato del CORDINADOR ya que la fecha de ingreso es del 06/06/2017 y el tiempo solicitado en dicho proceso es de 5 años como mínimo.
- El oferente NO SUBSANO las especificaciones técnicas mínimas excluyentes, ya que realiza el proceso de POLIGRAFISTA con una entidad externa y no de planta como se solicita en dicho proceso.

GLOBAL DE SEGURIDAD LTDA

Conforme lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 5 De la selección objetiva, el oferente debía subsanar lo requerido por este comité evaluador durante el término de traslado del informe de evaluación **(...)** ***Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado (…)*** *cursiva y negrita fuera de texto*

- El oferente, NO SUBSANO las especificaciones técnicas mínimas excluyentes, otros documentos requeridos, personal de apoyo para la ejecución del contrato, por falta de firma en el formulario n.5 y la no entrega de los demás documentos soporte.

SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA

- El oferente **CUMPLE** a cabalidad con todos los requisitos de contenido técnicos y de soporte solicitados en los pliegos de condiciones y formularios pertenecientes al proceso en mención, por tal razón se **HABILITA** técnicamente.

Ponderación Técnica Adicional y Apoyo a la Industria Nacional

.

ITEMS OFERTADOS	OFERENTE	PUNTAJE
1 y 3	SEGURIDAD COSMOS LTDA	0
2 y 3	GLOBAL DE SEGURIDAD LTDA	0
1, 2 y 3	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	380

AASD. BRAYAN ALEJANDRO LOPEZ TORRES
Comité Técnico Evaluador Proceso 097–MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022

DIGSA